

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 3** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, por la que rectifican los errores de la publicación de la Resolución de 21 de mayo de 2025, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo de carrera, denominado “Jefe de Sección de Peritos”.*

Con fecha 13 de junio de 2025, se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la Resolución de 21 de mayo por la que se aprueba la convocatoria de un puesto de trabajo de carrera de naturaleza laboral denominado “Jefe de Sección de Peritos”.

Advertido un error en Anexo I de la citada convocatoria, se procede a rectificar el mismo:

Donde pone Grupo II, debe de poner Grupo II y III.

En Madrid, a 26 de junio de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, Alejandra Alonso Bernal.

(03/10.554/25)

